

## EL PROYECTO ANDALUCISTA Y LA POLÍTICA MUNICIPAL.-

En todo proyecto político, uno de sus puntos más importantes es el concerniente a la Política Municipal, mucho más si la formación política que lo realiza es de ámbito Autonomico, por cuanto que de ella - dependerá el futuro funcionamiento de toda su Comunidad.

Es por ello que aquí y ahora nos encontramos con un punto doblemente importante, importante por lo anteriormente expuesto é importante porque significa un nuevo proyecto para la recuperación histórica de Andalucía.

Un proyecto en definitiva que necesita de una Política Municipal nueva y de una organización adecuada para poderla encauzar y ponerla en marcha.

Una política municipal que, después de la experiencia vivida, sirva para aglutinar en torno a nuestro partido a toda una amplia base de nuestra sociedad andaluza, asociaciones profesionales, de vecinos, de Padres de Alumnos, movimientos culturales, ecológicos, sindicales y un largo etc., que en definitiva - configuran el movimiento ciudadano del pueblo andaluz.

## LA AUTONOMIA EN LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS.-

Hemos pasado en poco tiempo de un Estado Dictatorial con todas sus secuelas a una realidad Democrática, que lucha por encontrar un nuevo funcionamiento - para poder adecuar las nuevas formas de gestión en un Ayuntamiento Democrático. Y es por ello que la misión del nuevo equipo de política municipal en un partido que aparece como un nuevo Proyecto para Andalucía, ha

de saber conjugar y armonizar los dos factores más importantes de nuestra realidad como Pueblo Autonomo.

Por una parte el trabajo en la base y el fomento de nuestra conciencia andalucista, desarrollando una labor que haga que el pueblo andaluz tome conciencia de su realidad, de lo que significa esa autonomia, y por otra, partiendo de esa misma realidad, hacer que ese desarrollo del pueblo andaluz sirva para crear en el conjunto de la nueva configuración Autonómica del Estado Español, la imagen "real" de un pueblo que luchando por sí, por España y la Humanidad, rompe el raciocismo de lucha Nacionalista Burguesa, para entroncarse en el devenir de un nuevo movimiento Popular y Político y que como siempre en la historia de este País, surge en Andalucía.

Mucho, más cuando el proceso de cambio político que vive la sociedad, plantea la posibilidad real de una transformación en profundidad de la institución municipal, pero sabiendo que transformar significa conocer, y por supuesto sin olvidar que la Administración local cumple un conjunto de funciones imprescindibles para el conjunto de actividades y necesidades cotidianas de la población, quiere esto decir que la gestión municipal no puede pararse por muchos estudios que puedan hacerse.

Claro está que este nuevo proyecto, requiere que nuestro Partido se estructure de forma que garantice a través de la Secretaria Nacional de Política Municipal, la dirección y el control política de la acción municipal, de sus Alcaldes y Concejales por una parte, y de sus militantes y simpatizantes por otra, donde estos esten constituidos en grupos de base o comites locales, siendo precisamente estos Organos locales en quienes habrá de recaer esta responsabilidad.

## LA INFORMACION EN LA POLITICA MUNICIPAL.-

Si importante es la tarea anteriormente expuesta más importante aún es como se traduce este Proyecto - Andalucista en una información clara y diáfana a nuestra sociedad, a la sociedad andaluza.

Para ello es necesario contrarrestar esa larga etapa de inactividad vivida en esta area.

No cabe la menor duda que para crear una nueva ilusión, una ilusión andaluza, hemos de interesar a todos los ciudadanos en la vida política local.

Es obvio que existe una cierta pasividad y desinterés de los ciudadanos por estos temas, quizás producto de la situación política y económica actual y, de ahí nuestra necesidad de dar un máximo de información de nuestro Proyecto y de nuestra Política Municipal, ya, que solo con la información a su alcance podrán los ciudadanos participar de una forma real y plena en la vida municipal de su ciudad.

Pero es más, ese contenido de información municipal, tiene que reflejar los proyectos que queremos realizar en cada municipio con los datos reales y los estudios y medios de que disponemos.

De esta forma informando antes de tomar una decisión, acabando con la política de hechos consumados, podremos conectar realmente con el pueblo que quiere de alguna forma opinar y que esta opinión al menos sirva para conocer mejor esa problemática "su" problemática municipal.

Por este motivo si a veces -las que más- es difícil tener unos medios de información propios o acceso a radio y prensa, no por ello hemos de dejar de realizar esa información. Una política de puertas abiertas a través de reuniones y participación con las diferentes organizaciones de cada municipio, de transparencias de puertas afuera, ha de ir encaminada a reivindicar en unos casos y de exponer en otros con un lenguaje claro la realidad de nuestra política municipal, una realidad que nos haga conocer la situación de nuestros barrios, sus temas concretos, sus necesidades

urbanas, la falta de escuelas o ambulatorios. En una palabra informar de nuestras ideas para enriquecer - nuestro proyecto con la información real y veraz de las necesidades de cada uno de nuestros pueblos.

#### LA ECONOMIA MUNICIPAL BASE DE LA AUTONOMIA DE UN PUEBLO.-

La situación en los Ayuntamientos actuales sigue siendo si nó caótica, sí grave y preocupante por cuanto aun cuando han visto crecer su poder de recaudación, no es menor cierto que sigue dependiendo de los avatares políticos del Poder Central.

Es necesario para ello exigir de inmediato a la Junta de Andalucía la creación de una LEY MUNICIPAL Y COMARCAL, que permita realizar unos traslados de recursos y competencias para una nueva Organización Democrática y Autónoma del Territorio Andaluz.

No se puede desarrollar una nueva configuración autonómica de la vida municipal andaluza sin una mayor dotación de medios económicos para nuestros municipios, de acuerdo con nuestra configuración y por supuesto con la misma financiación que los Ayuntamientos de las demás Comunidades Autónomas configuradas por el Art. 151 de la Constitución.

Es igualmente necesario que la nueva Ley de Bases de la Administración Local, regule los medios económicos para que nuestros Ayuntamientos andaluces, adquieran la capacidad de funcionamiento necesario para reactivar la economía de un pueblo y su resurgir cultural, hoy por otra parte imposible de realizar.

Es por ello que hemos de exigir de la Junta de Andalucía, la creación de las medidas necesarias a través de los Bancos o Cajas de Ahorros Andaluces o que operan en su Territorio a fin de que los Ayuntamientos Andaluces obtengan créditos en condiciones -

favorables a largo plazo de amortización, de tal forma que la riqueza que genera Andalucía revierta en su propia configuración haciendo posible que desaparezcan - las enormes diferencias existentes entre Ayuntamientos ricos y Ayuntamientos pobres.

Ha de significar esta economía municipal, la creación de puestos de trabajo, a través de una mejor comunicación interurbana de su municipio.

Es necesario arbitrar las medidas tendentes a - unificar criterios y racionalizar servicios de tal - forma que nuestras carreteras a través de los traspasos a la Junta de Andalucía por parte de O.P. sean - efectivos y de igual forma la Junta de Andalucía, planifique una nueva red de comunicaciones que permita - el fácil desplazamiento de un municipio a otro.

Cuantas veces ahogamos las posibilidades de crecimiento de un municipio por la falta de comunicación.

Cuando se habla de cerrar líneas ferreas, habría que indicar la conveniencia de racionalizar los servicios y adecuarlos a las necesidades reales de tal forma que el traslado a los grandes núcleos de población abarate los costes.

Es necesario la adquisición del suelo de propiedad municipal y el ofrecimiento para la instalación en los mismos según el plan de ordenación de los mismos, de industrias derivadas de los productos de nuestra tierra de tal forma que estos productos se puedan igualmente comercializar desde Andalucía con la consiguiente creación de puestos de trabajo.

Si conseguimos parar el exodo de nuestros pueblos habremos empezado a levantar Andalucía.

De igual forma la Autonomía de los Ayuntamientos y su economía, se ha reforzar aun más cuando más capaces seamos de crear riquezas. Tenemos un amplio campo por explotar.

Un bastión importante para el municipio, para su economía es que duda cabe la infraestructura sanitaria del mismo, un tema de vital importancia en toda política municipal, maxime cuando nos encontramos en un momento en que los traspasos en este campo a la Junta de Andalucía son incipientes y donde es necesario unir la sanidad local o municipal con la institucional del Estado, haciendo posible una política sanitaria de creación de Ambulatorios, en muchas localidades conjuntamente con la prestación de los servicios de Asistencia Social, de tal forma que los enfermos de una localidad no tengan que realizar grandes desplazamientos y al par que significa ahorros para esa población el aumentar la construcción y los servicios, disminuye el paro en la misma.

Igualmente a nivel local se han de potenciar la creación de Hospitales Comarcales, dentro de una Red de Hospitales Andalucés que potencia nuestra red sanitaria hoy por hoy deficitaria a todos los niveles.

Y como la salud y el deporte van parejos, hemos de ser conscientes de la falta de instalaciones deportivas en nuestros municipios se ha de dar prioridad a la construcción de dichas instalaciones y planificar una política que permita el que nuestra población acceda con todos los medios a su alcance a disfrutar de ellas.

#### LA CULTURA EN LA POLÍTICA MUNICIPAL.-

Aun cuando este tema será más debatido en su Ponencia correspondiente en nuestro Congreso, no quiero dejar sin una pequeña pincelada este documento.

Si un pueblo sin cultura es un pueblo abocado al desastre por cuanto nunca podrá salir de su miseria ni defenderse con conocimiento de causa, y por lo tanto si este proyecto quiere significar el resurgir de Andalucía es por tanto necesario que por parte de los responsables de política municipal tanto si están en las Corporaciones o no que se creen los mecanismos necesarios para acabar -

de una vez por todas con el analfabetismo, de tal forma que a través de los Ayuntamientos y actuando de forma -autónoma pero con el apoyo de la Junta de Andalucía, se puedan crear los puestos escolares necesarios para que de ahí salgan los hombres del futuro de Andalucía y para que de igual forma nuestros hombres de hoy -profesores en paro- no tengan que salir de nuestras tierras a impartir su enseñanza, la enseñanza y conocimiento que necesita nuestro pueblo, ya que esta combinación alumnos-profesores han de ser el instrumento motor de la recuperación de la identidad, de la cultura y de las costumbres de nuestro pueblo y que es uno de los puntos más importantes de este proyecto andalucista.

Igualmente se han de potenciar la creación de bolsas de estudios potenciando el que nuestro jóvenes tengan las mismas posibilidades ya que esto hoy por hoy es impensable de realizar por un Gobierno Central que parece ser que aun cuando tiene Ministros Andaluces, pasa -como el Talgo. por estas tierras.

Y un factor muy necesario para la difusión de nuestra Cultura, de nuestras costumbres, un motor muy necesario para crear esa conciencia andalucista necesaria si queremos realmente dotar de Autonomía a nuestro pueblo, es la potenciación y por lo tanto creación de un Canal de Televisión para la Comunidad Autónoma Andaluza, al igual que ya sí lo han entendido vascos y catalanes, -que lejos de compartir criterios en esta materia con el poder central, han conseguido la instalación de este -TERCER CANAL DE TELEVISION, y que poco a poco y a través del mismo, han realizado programas lingüísticos para -potenciar su lengua y su cultura, adentrando al ciudadano e interesándole en todo lo que significa su tierra, un canal que esté al servicio de Andalucía y cuyo coste al igual que el de vascos, catalanes o madrileños -que está al salir-, es costeado en parte con el dinero que sale de Andalucía y que no revierte ni en enseñanza ni en cultura en nuestro pueblo.

LA SECRETARIA DE POLITICA MUNICIPAL:  
ORGANIZACION.-

---

La Secretaria de Política Municipal, que salga de nuestro IV Congreso, ha de comenzar de acuerdo con los Estatutos del Partido, organizando un equipo que reco-pile toda la experiencia vivida en esta materia municipal por ser la función más importante de cara a su funcionamiento.

Hay que tener en cuenta que un grupo, un equipo de Po-lítica Municipal, puede ser en un momento determinado un ayuntamiento en la sombre, y si partimos de un Esta-do normal, las próximas elecciones municipales se rea-lizaran dentro de 2 o 3 años, nos encontraremos con un largo periodo por delante para ir perfilando un equipo de hombres y mujeres en cada municipio y a traves de - una practica diaria que en definitiva será nuestra proxima plataforma de PROGRAMA MUNICIPAL.

Para ello esta Secretaria, se ha de comprometer a elaborar de acuerdo con la resolución final de nuestro Congreso y sus directrices, un Programa de Política Municipal que albergue los acuerdos fundamentales que se hayan aprobado en el mismo y las lineas maestras para poderlo llevar a la practica con realismos y sin dema-gogias.

En este programa que será de Organización y Funcionamiento, deberan incluirse además las normativas de - funcionamiento de una Corporación, asi como las norma-tivas legales mas usuales y las funcionamiento en el - mismo de los Alcaldes y Consejales de tal forma que - pueda servir para aquellos compañeros que hoy ejercen tales cargos y para aquellos otros que quieren partici-par en el trabajo de esta Secretaria en tareas de opo-sición tengan una base solida de conocimientos en este area.



Para ello la Secretaria Nacional de Política Municipal, tiene la obligación de implantar en todos los Grupos de Base o Comités Locales un Secretario de este area y apoyar con todos los medios economicos y juridicos a su alcance su funcionamiento.

Hay que tener en cuenta que en cada municipio nuestros militantes y simpatizantes que pertenecan a este area, tienen la obligación de conocer en todo momento la problematica de su ciudad, de su pueblo de su barrio a traves de los distintos canales de información como son Asociaciones de Vecinos, Padres de Alumnos, Profesionales o Sindicales y Culturales. Y quienes mejor que ellos para estar al dia de sus necesidades y por lo tanto poder elaborar una politica municipal de oposición.

Cierto es que cada municipio tiene una peculiaridad distinta una problematica diferente y que por lo tanto desde esa Secretaria Nacional de Política Municipal no se puede elaborar una politica-estanco en el tera municipal, si nó que se ha de tener precisamente, para ello una información veraz y real de cada población para orientar en cada momento a cada municipio de los cauces posibles a tomar.

La Secretaria de Política Municipal a nivel Provincial, ha de funcionar compuesta por todos los Secretarios de Municipales de las Comarcas de esa Provincia y siendo elegido de entre los mismos el Secretario Provincial de Política Municipal, no se puede tener una información real de esta Secretaria de los problemas de una "Provincia" sino es con el eficaz conocimiento de sus respectivas comarcas y que mejor para ello que la potenciación de las mismas a traves de sus respectivos Secretarios, ya que estos a su vez, son los verdaderos conocedores de los problemas de sus respectivos municipios y pueden realizarse reuniones más periodicas entre Comarcas y Provincial y por añadidura trasladar más facilmente los planteamientos de la Secretaria Nacional de Política Municipal.

Si hemos hablado anteriormente de la necesidad de creación por parte de la Junta de Andalucía de una LEY MUNICIPAL Y COMARCAL, es precisamente para potenciar en nuestro Territorio las Comarcas, de ahí la importancia en este Secretario de realizar una campaña para que nuestro partido funcione aglutinando los municipios a través de las mismas.

Esto será posible si igualmente hacemos que los Secretarios de Política Municipal a nivel local se reúnen y eligen al Secretario de dicha área a nivel Comarcal a quien se ha de potenciar en su funcionamiento por cuanto de él dependerá en gran parte el conocimiento de las necesidades de toda esa Comarca y quien en definitiva habrá de colaborar en la elaboración de ese PROGRAMA MUNICIPAL.

Todos los fracasos en cualquier área política es en gran parte debida a la falta de conocimiento "in situ" de una cuestión y porque no decirlo por la falta de contacto con nuestras bases a quienes muchas veces no consultamos.

Pues bien llevemos una política municipal en sus principios, formemos unos Secretarios Locales, él y sus colaboradores, militantes o simpatizantes serán en verdad quienes por su contacto real con las necesidades de sus convecinos, nos permitieren saber llevar a la práctica el NUEVO PROYECTO ANDALUCISTA.

## EL PARTIDO EN EL AYUNTAMIENTO.-

El por qué de la importancia de una Secretaría de Política Municipal.

Una familia funciona, entre otras cosas si los miembros de la misma tienen capacidad de entendimiento y racionalizan sus necesidades.

Pues bien un Ayuntamiento es como una familia pero con más miembros,

En un Ayuntamiento son necesarios conocimientos y capacidad, pero nosotros si de verdad queremos recuperar nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestras riquezas, hemos de saber hacer siempre de abogados del diablo en nuestra política municipal.

¿Por qué fracasan muchas veces Ayuntamientos con una composición mayoritaria de un determinado Partido?. Porque no existe en el mismo, entendimiento entre Partido y Corporación en definitiva porque se deja de lado la política del mismo, dejando huérfano de contenido la labor de la Secretaría de Política Municipal a nivel local.

Es verdad que en el Ayuntamiento se "viven" los problemas domésticos diarios, pero también es cierto que por ello se desentienden esos mismos hombres de las necesidades reales de sus conciudadanos.

Por experiencia personal vivida, sé cuantas veces se realizan gestiones en los Ayuntamientos sin tener en cuenta las sugerencias de la Secretaría de Política Municipal de ese mismo municipio apelando al clásico ¿quienes son estos para opinar de cosas del Ayuntamiento?, y nada más lejos de la realidad, pues "esos", son los mismos hombres de siempre que continúan "viviendo" su pueblo, conectando diariamente en sus puestos de trabajo, en sus ratos de ocio, con sus compañeros que quizás votaron a "su" partido y que hoy le "dan" sus quejas, porque esto ó aquello tan simple que se

había prometido no se ha realizado, y quizás aquello se podía haber realizado, quizás, pero lo realmente triste es que ese mismo militante perteneciendo a esa Secretaría Municipal, no pueda darle una explicación convincente que le pueda hacer seguir manteniendo la esperanza en "su" partido, por cuanto ni siquiera "él" ha podido constatar la verdad del tema. Y el motivo es bien simple, la mayoría de las veces no se reúnen los miembros de la Corporación con esa Secretaría tan importante como ha de ser la de Política Municipal, de esta forma tan simple se ha dejado constancia ante su interlocutor de que el partido tiene unas ideas y los hombres que fueron a esa Corporación apoyados por un pueblo, están desligados de la Política Municipal de su partido y por tanto de ese mismo pueblo.

Por eso para acabar con esta situación es necesario la creación de una Secretaría Nacional de Política Municipal fuerte y con conocimientos de todos los temas y leyes de su competencia, que sepa en todo momento imponer a todos sus militantes la obligación de cumplir con las normas aprobadas en su Congreso.

Porque sino para que queramos difundir unas ideas. ¿De qué forma seguirán unidos gobernantes y gobernados?. Si aquí precisamente tanto para los que están en los Ayuntamientos, como los que permanecen fuera de ellos, radica la fuerza de su supervivencia.

Como sino es el pueblo soberano para quitar y poner a quienes les han de representar.

De aquí el mal de las fuerzas políticas que han dejado de constatar y vivir realmente con el pueblo apareciendo de "higo a breva", para pedirles el voto o decirles que son los mejores.

La vida ciudadana va cambiando poco a poco, surgen nuevos - movimientos cuando el pueblo vá adquiriendo más cultura, - -cultura, palabra magica en el renacer de andalucia-, grupos ecologistas, hombres mujeres y niños, luchando por la super vivencia natural, grupos culturales que quieren recuperar - tantos años de HISTORIA GRANDE de nuestro Pueblo.

Y es precisamente aquí donde ha de incidir este nueva secre taria si quiere por una parte hacer llegar el nuevo proyec to andalucista a nuestros pueblos, a nuestras ciudades.

Se ha de crear y planificar con ilusión sabiendo que son - paladines de un proyecto que a medio plazo significará la desaparición de Andalucía como País que solo sirve de colo nia interior de España y dejar a Andalucía en el lugar que por su Historia le corresponde.

Si nosotros a traves de esta Secretaria, somos capaces de en troncarnos en la sociedad, en las Asociaciones, Culturales, Empresariales, Sindicales, Deportivas, etc, porque somos ca paces de formar un equipo, habremos montado las bases nece sarias para hacer realidad la programación de cara a las - proximas elecciones municipales de un verdadero proyecto an dalucista.

Es partiendo de la realidad, de la concreción, como se puede elaborar un proyecto.

Por eso para obtener un conocimiento pleno de la realidad de la problemática municipal, hay que convivir con ella y que el mejor conocimiento que el que tiene el militante o simpatizante que convive diariamente con esa misma realidad.

Cuantos trabajos y cuantos proyectos fracasan por desconocer esa realidad y planificar solo de "oidos" a muchos kilómetros de distancia.

Es por ello que una Secretaría Municipal, tiene que planificar con un conocimiento real de cada situación que se consigue a través de un "saber y poder" estar en cada momento y lugar.

De aquí la verdadera importancia de constituir y apoyar continuamente la labor y formación de los Secretarios locales, comarcales o provinciales de política municipal.

Son ellos en definitiva quienes van a permitir en cada momento que esta Secretaría Nacional de Política Municipal, elabore un programa de actuación en cada uno de esos municipios.

Es a partir de hoy cuando podremos valorar realmente la situación de los mismos en cuanto a necesidades de planificación, elaborándose una relación de los principales problemas de cada municipio, derivados de la crisis económica y a veces de una mala gestión municipal.

Si verdaderamente queremos que el pueblo andaluz recupere la ilusión en su autonomía, imbuyéndole nuestro proyecto andalucista para una mejor realización de la vida social, económica y cultural de nuestro pueblo, solo lo podremos conseguir conviviendo "sabiendo estar", con el pueblo, con sus gentes, que viven y la representan a través de esas Asociaciones.

El Congreso y la futura Secretaría de Política Municipal tienen la palabra.

ANDRES LIMON JIMENEZ.

MIEMBRO COMITE NACIONAL.-